



### ASISTENTES

CCOO: Alberto Cabeza, Raúl Ibáñez, José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, Manuel Tricas.

CSIF: José Manuel Gregorio.

SOMOS: Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Luis Ferrer, José Antonio Gutiérrez, María Hernández, Rubén Lafuente, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

UGT: Julián Boné, Miguel Hernández, María Ángeles Nasarre de Letosa Julián, María Pilar Torres.

Delegado Sindical: Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: María Luisa Cucala (CGT); María Carmen Arilla, Luis García, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva (SOMOS).

En la sala de comisiones (videoconferencia) de la Facultad de Educación, a las 9:45 horas del día 28 de febrero de 2020, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 28 de enero de 2020.
- 2- Solicitud de modificación del Reglamento del Intercambio de Vacaciones.
- 3- Informe del Presidente (asuntos varios).
- 4- Sugerencias y Preguntas.

CGT solicita incluir un punto al orden del día: "la reserva de plazas (2%) a maltratadas por violencia machista, en las convocatorias que salgan a libre a partir del 8 de marzo".

Se decide incluirlo en el informe del Presidente.



También solicitan que se trabajen los Protocolos en relación con la Igualdad de Género que adjuntan (se incluye en el orden del día como segundo punto).

**PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 28 de enero de 2020.**

Se aprueba el acta.

**PUNTO 2º: Análisis y propuestas sobre los diferentes planes relacionados con la Igualdad de Género en la Universidad de Zaragoza.**

CGT ha incluido este tema en el orden del día, y expone que la Universidad de Zaragoza, a través del Observatorio de Igualdad y dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, presenta en su web los documentos siguientes: Plan de igualdad y diagnóstico; Plan Concilia, Lenguaje inclusivo; y Protocolo de Acoso.

En todos ellos proponen unas medidas de mejora (se adjunta documento).

La Junta manifiesta que el martes se ha convocado una MNUZ donde se va a hablar del tema por colación al día 8 de marzo (día internacional de la mujer) y en la que ya se expuso por parte de la Junta que se hiciera un estudio de la mujer en la Universidad. El martes o miércoles se leerá o se publicará un comunicado al respecto por parte de la Universidad.

Además el miércoles varios colectivos van a organizar una mesa de información, la venta de material elaborado en la asamblea 8M, incluso se realizará un vermú entre todas las mujeres que colaboren.

**PUNTO 3º- Solicitud de modificación del Reglamento del Intercambio de Vacaciones.**

Los responsables del intercambio de vacaciones ven que el reglamento del mismo está bastante desfasado sobre todo en materia de protección de datos. Por ello, nos presentan el documento, pero la Junta observa varias cuestiones que pueden ser mejoradas. Se acuerda que se revise el documento y vuelva de nuevo a la Junta para su aprobación.



Por otro lado, desde el colegio mayor de Teruel, ven necesario que alguna persona del intercambio estuviera presente tanto en las entradas y en las salidas de los huéspedes. Se manifiesta que falta personal para la última semana de julio, mucha carga de trabajo, y en agosto el personal de seguridad no se conoce el colegio y tienen multitud de problemas. También proponen que el personal de la residencia pueda trabajar esa quincena de agosto y tener vacaciones en otras fechas del año.

La Junta indica que no irá nadie del intercambio a todas las entradas y salidas de los huéspedes (aunque Ignacio lleva yendo 3 años seguidos el día 8 de agosto), y sí se lo comunicará a Gerencia para las posibles medidas que se puedan llevar al respecto.

#### **PUNTO 4º- Informe del Presidente (asuntos varios).**

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- *Reserva de plazas:*

CGT solicita incluir que se reserven un 2% de las plazas de las convocatorias que salgan a turno libre a partir del 8 de marzo para mujeres maltratadas por violencia machista.

La Junta indica que es norma legal y le corresponde a la Universidad hacerlo efectivo, de todas formas se lo comunicará a Gerencia.

- *Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.*

Tanto en Mesa de PAS, como en Consejo de Gobierno, se indico por parte de la representación del PAS, que cuando se pusiera en marcha la RPT sería necesario revisar las cargas de trabajo de los nuevos departamentos con el fin de determinar si la estructura de personal asignada inicialmente fuera suficiente. El Gerente aceptó ir revisando las dotaciones actuales para ver si las cargas reales pueden justificar la incorporación de nuevos efectivos.



Por ello, en este nuevo departamento arriba mencionado, ya ha surgido esa necesidad de valoración de incrementar nuevos efectivos. Las dos razones son que las dos personas que componen el departamento, una de ellas tiene reducción horaria por razón de edad avanzada, y la otra por tener representación sindical y disponer de crédito horario para realizar dicha actividad.

Se decide trasladar esta casuística a la Gerencia.

- *Reducción de Jornada compatible con jornada C1:*

Ha surgido la problemática que personal que tiene la jornada reducida (3 horas de la jornada), ven como al tener jornada C1 y tener la obligación de venir por las tardes, ven disminuido su derecho de conciliación respecto a otros compañeros que tienen jornada reducida y otro tipo de jornada.

Se expondrá el caso a la Gerencia.

- *Servicio de Experimentación Animal:*

Queremos manifestar desde la Junta que el personal que trabaja en ese servicio no recibe toda la información, que proviene de Gerencia, por parte de su director en relación a sus condiciones de trabajo, como por ejemplo, informar sobre el estudio de cargas y los resultados de la misma, o saber si se va a cesar o no a un trabajador avisando a última hora sabiéndolo con bastante antelación.

Además, en breve se incorporarán en las mismas condiciones de trabajo los nuevos técnicos especialistas del servicio al haberse aprobado la RPT, y estaremos atentos que no haya ningún desagravio entre unos y otros trabajadores ya sean por turnos o guardias de trabajo.

Se acuerda informar de este servicio de nuevo a Gerencia.



- *Biblioteca de Matemáticas:*

El proyecto de creación de una Clínica de Óptica en la Facultad de Ciencias en la planta calle de la biblioteca de matemáticas, supondría suprimir algún punto de servicio de atención en la biblioteca, pudiendo afectar a su personal.

Solicitaremos información al respecto a la Gerencia.

- *Admitidos Promoción Interna:*

Se ha planteado una duda sobre si se van a poder presentar a la próxima promoción interna los funcionarios que no cumplan el requisito de llevar 2 años como funcionarios de carrera pero sí lo llevarán como interino pero en otra escala y en otra administración diferente a la de la universidad. Se hará la consulta a Gerencia.

- *Cambio de puesto de trabajo por motivos de salud personal interino:*

Ha surgido una problemática de salud de un trabajador interino que pueda implicar una variación en su jornada de trabajo, o llegado el punto, un cambio de puesto de trabajo.

Se comunicará a Gerencia el caso.

- *Incorporación después de una incapacidad temporal, y cambio de puesto de trabajo por motivos laborales de personal funcionario de carrera:*

Se ha producido una incorporación de una trabajadora que estaba en IT, y ha llevado a un cambio de puesto de trabajo después de una valoración de un informe de la UPRL. La Junta pedirá explicaciones a Gerencia por el procedimiento que se ha llevado a cabo antes del ingreso al nuevo destino.

- *Oferta de empleo público 2017:*

Se va a preguntar a Gerencia la previsión de fechas de las convocatorias de las plazas de esta oferta de empleo pendientes:

Grupo A.

Escala de Letrados del Servicio Jurídico. Número de plazas: 1.



Escala de Técnicos Superiores Laboratorio y Talleres. Especialidad Biomédica. Número de plazas: 1.

**PUNTO 4º- Sugerencias y Preguntas.**

CCOO:

1ª: Pregunta: Cuando nos va a facilitar la Gerencia las convocatorias de promoción de los grupos A1 y A2 que van a publicarse este mes de marzo.

SOMOS:

1ª: Sugerencia: Proponer a Gerencia el llevar un caso grave que sufrió una trabajadora de la limpieza al Foro para la Innovación y Mejora de la Contratación.

UGT:

1ª: Sugerencia: Instar a Gerencia que se cumpla la normativa establecida para la provisión de puestos, 1/2019, ya que existe mucha discrecionalidad.

2ª: Sugerencia: Instar a todos los miembros de la Junta a que se guarden unas normas de cortesía y respeto sindical por el mejor funcionamiento del órgano.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.

En Zaragoza, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Carmen Arilla Esteban